



Declaración Oficial de País

Honduras

Durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, que se celebró en Kobe, Hyogo Japón, del 18 al 22 de Enero del 2005, se aprobó el denominado Marco de Acción para 2005-2015, del cual Honduras es país signatario.

En dicho documento, los países se comprometieron a realizar acciones concretas para fortalecer la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. La conferencia constituyó una oportunidad excepcional para promover un enfoque Estratégico y Sistemático de reducción de vulnerabilidad a las amenazas, peligros y los riesgos que estos conllevan. Puso de relieve la necesidad y señaló los medios para fortalecer la resiliencia local y nacional.

Pasaron cinco años antes que Honduras pusiera en marcha procesos que permitieran cumplir con esos compromisos por medio de una estrategia que contiene las bases del desarrollo sostenible del país. En enero del 2010, al asumir el gobierno el presidente Porfirio Lobo, se comenzó a ejecutar el denominado “Plan de Nación”, que tiene como uno de sus ejes transversales, a la gestión de riesgo como pilar del desarrollo sostenible.

De hecho, esta es la primera vez que se presenta un informe de país sobre el cumplimiento del Marco de Acción de Hyogo (MAH), en atención a los cinco Indicadores definidos en la conferencia, para monitorear los avances o desfases que se presenten a la hora de su aplicación.

Para cumplir con estos indicadores, el primer paso que dio la presente administración de gobierno, fue crear el “Plan de Nación 2010 – 2038”, e incluir en el mismo una línea estratégica relativa al “Cambio Climático y Reducción del Riesgo”.



Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Las Américas

Invirtiéndose para la Resiliencia - III Sesión - Santiago de Chile, 26 al 28 de noviembre 2012



Además se formuló y se aprobó la “Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER), así como de su Reglamento General y Reglamentos adjuntos.

Esta Ley, confiere a COPECO la coordinación del SINAGER; en el cumplimiento de sus funciones, se procedió a conformar las mesas sectoriales, espacios únicos en su género ya que ningún otro tema ha logrado sentar en la misma mesa de discusión a sociedad civil, cooperantes y gobierno.

Las mesas sectoriales constituyen la plataforma nacional multisectorial para la reducción del riesgo de desastres.

Como ente rector de las políticas públicas de gestión de riesgo, COPECO ha realizado acciones tendientes a cumplir los indicadores del MAH, entre las cuales destacan los siguientes:

- Aprobación de recursos adicionales a su presupuesto regular, de alrededor de dieciocho millones de lempiras para poder articular y fortalecer el SINAGER.
- Se ha ejecutado proyectos de mitigación en los cien municipios más vulnerables del país, con apoyo del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por montos de 44 millones de dólares aproximadamente.
- Creación del “Programa Control de Inundaciones” dentro del Presupuesto de la Secretaría de Planificación y Cooperación Técnica (SEPLAN) con un monto aprobado para el año 2010 de 60.2 millones de Lempiras (aprox. 3 millones de dólares), que están destinados a varios proyectos para control de inundaciones como: construcción de bordos, alcantarillas, obras varias período post invernal, construcción de espigones, canales de alivio, etc.
- Creación del “Fondo Nacional de Prevención”, FONAPRE, que le asigna la potestad a COPECO en su calidad de Secretario Ejecutivo del SINAGER de crear los mecanismos financieros para gestionar recursos que se utilicen para las diferentes fases de la Prevención.
- Estrategia de Mecanismos Financieros para la Gestión de Riesgos” con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Las Américas

Invirtiéndose para la Resiliencia - III Sesión - Santiago de Chile, 26 al 28 de noviembre 2012



- Para potenciar la participación comunitaria la Ley del SINAGER hace referencia a la responsabilidad de las Alcaldías en Materia de Gestión y Prevención. La Ley de Municipalidades establece de igual manera esas responsabilidades en el término municipal en los artículos 12, 13, 14 y 25.
- Capacitación de los gobiernos municipales para la elaboración de planes de prevención, contingencias y organizaciones comunitarias para ambos temas (CODEL y CODEM). Colateralmente existen mesas regionales y ONGs que apoyan este sector.
- Se ha incorporado a la Asociación de Municipios de Honduras, AMHON a las mesas de trabajo del SINAGER.
- Diseño de herramientas de evaluación de riesgos para diferentes escenarios, tanto nacionales como locales, con apoyo del PNUD.
- El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) de COPECO, cuenta con un Sistema de Información, "SISMICEDE" (Apoyo del PNUD) a través del cual se lleva a cabo el monitoreo de toda la información desde que se generan las emergencias, hasta que son atendidas.
- Se cuenta con sistemas de alerta temprana en los principales ríos del país el cual puede ser monitoreado a través de la internet, en "TIEMPO REAL", de igual forma existen sistemas de alerta temprana comunitarios a inundaciones y deslizamientos en lugares críticos que recurrentemente se ven afectados por inundaciones y deslizamientos.
- Implementación del "Mecanismo Regional de apoyo mutuo en casos de desastres por medio del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).
- Apoyo al proceso de actualización del "Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD) 2006 – 2015", y al proceso de elaboración y aprobación de la "Política Centroamericana de Gestión Integral de riesgo de Desastre (PCGIR).
- Se ha creado el "Centro Nacional de Información y Documentación para la Gestión de Riesgos" – CENID-GDR dentro de la Estructura Operativa de COPECO con el fin de identificar, integrar, recuperar, preservar y poner a disposición del Público en general la información existente en el país sobre Gestión de Riesgos.
- Se dispone del Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT) en la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Internacional, que



Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Las Américas

Invirtiendo para la Resiliencia - III Sesión - Santiago de Chile, 26 al 28 de noviembre 2012



contiene información digital con múltiples capas y diferentes niveles de información existentes en el país, en la Comisión Permanente de Contingencias se está instalando el nodo que comprenderá el componente de Gestión de Riesgos del SINIT.

- Existe un convenio entre la Secretaría de Educación y COPECO de incluir en la Curricula de Educación Primaria, elementos de la gestión de riesgo en las diferentes materias que ya existen. Se creó una guía metodológica para el nivel primario.
- Se ha creado la “Alianza Interinstitucional para la Educación en Gestión de Riesgos” como un espacio para impulsar la inclusión de la Gestión de Riesgos en la Educación Formal.
- Se ha constituido una Maestría en Gestión de Riesgos, Diplomados con orientaciones técnicas específicas (ingenieros, arquitectos, geólogos, y demás).
- Ley del SINAGER crea los “Oficiales de Prevención” que estarán evaluando el tema de la Prevención así mismo contribuyendo a los análisis costo - beneficio.
- La Dirección de Inversión Pública adscrita a la Secretaria de Finanzas, ha incluido los diferentes criterios de la Gestión de Riesgos en sus herramientas de Evaluación para determinar la factibilidad de los proyectos de Inversión Pública.
- COPECO tiene Dirección de Comunicación, que en forma permanente realiza campañas de Sensibilización sobre la temática de gestión de riesgo.
- Creación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático” coordinada por la Secretaria de Recursos Naturales.
- Se ha integrado a la Secretaria de Desarrollo Social a las mesas del SINAGER, con el objetivo de asegurar la integración del enfoque de Gestión de Riesgos en las Políticas, Programas y Proyectos de Desarrollo Social.
- Por primera vez se ha incorporado a la empresa privada representada por el Consejo Hondureño de Inversión Privada (COHEP), así como a la Cámara de Aseguradoras de Honduras (CAHDA) a las Mesas del SINAGER para asegurar la transversalización de la GR en los Planes del Sector Privado.



Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Las Américas

Invirtiéndose para la Resiliencia - III Sesión - Santiago de Chile, 26 al 28 de noviembre 2012



- Existe el borrador de la “Ley Marco de Política Reasentamientos Involuntarios” que incluye los criterios de Gestión de Riesgos y que esta lista para ser socializada y aprobada por el Congreso Nacional, (Apoyo del PNUD).
- Se incluye en la Ley del SINAGER y su Reglamento, el mandato de formular los Marcos de Recuperación temprana como un tema obligatorio que se debe vincular a los Planes de desarrollo, dicha responsabilidad recae en SEPLAN y en COPECO, (Apoyo del PNUD).
- Se impulsa el proceso de transformación y modernización de COPECO, a través del Proyecto para la Modernización del Equipamiento de Observación Medioambiental y Protección Civil, a un costo de mas de 500 millones de lempiras, con apoyo del gobierno de España.
- Este proyecto incluye tres componentes: dotación de tecnología de punta, suministros e infraestructura.
- En torno a la tecnología incluye: instalación del primer radar meteorológico de Centro América, 54 estaciones hidrometeorológica, nueve estaciones sísmicas, un centro de control y distribución de información, un laboratorio de calidad de agua y aire, instalación del software Prometeo, donde se integran todas las estaciones hidrometeorológica.
- En cuanto al componente de suministros, COPECO cuenta con: equipo de rescate vertical, montaña, selva y espacios confinados, equipo de rescate acuático, equipo contra incendios, rescate urbano y materiales peligrosos.
- Además: equipo y material de campaña para atención de damnificados, materiales sanitarios y paramédico, flota de vehículos: forestales, cisternas, vehículos de comunicaciones, vehículos de rescate, motocicletas, vehículos de carga.
- Infraestructura: 7 Almacenes para las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Ceiba, Comayagua, Juticalpa, Santa Rosa de Copan y Choluteca (todas exceptuando Tegucigalpa estaban en espacios prestados y en condiciones precarias).

Estimados amigos, como se pueden dar cuenta, Honduras, uno de los países más vulnerables del mundo está dando pasos firmes en el camino que supone la gestión de riesgo. De hecho, uno de los legados más importantes de la presente administración de gobierno que concluye dentro de un año, es precisamente



Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Las Américas

Invirtiendo para la Resiliencia - III Sesión - Santiago de Chile, 26 al 28 de noviembre 2012



sentar las bases para que el tema, constituya una prioridad Nacional y Local; para ello se trabaja en fortalecer la institucionalidad.

Para COPECO, como entidad coordinadora del SINAGER, no solamente es cumplir con unos indicadores, sobre los cuales nos place estar avanzando, sino que significa, la toma de conciencia que para Honduras, la gestión de riesgo es un asunto de seguridad nacional, y una cuestión de supervivencia.

Muchas gracias.